

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6642 *Resolución de 18 de abril de 2022, del Ayuntamiento de Marmolejo (Jaén), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 72, de 18 de abril de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso.

Dichas bases se encuentran expuestas al público en el tablón de anuncios y portal de transparencia electrónico en la dirección web municipal:

<http://marmolejo.sedelectronica.es>.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios y portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Marmolejo.

Marmolejo, 18 de abril de 2022.—El Alcalde, Manuel Lozano Garrido.